

**RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR (CSN)  
SOBRE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS  
DE I+D+i RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES DE ESTE ORGANISMO,  
CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 5 DE JUNIO DE 2025 DEL CSN.**

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones; en la Resolución de 18 de mayo de 2023, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de proyectos de I+D+i relacionados con las funciones del Organismo (BOE núm. 123 de 24 de mayo de 2023); y en la Resolución de 5 de junio de 2025 de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se convocan subvenciones destinadas a la realización de proyectos de I+D+i relacionados con las funciones del Organismo (extracto en BOE núm. 137 de 7 de junio de 2025).

Considerando los criterios de valoración de las solicitudes establecidos en el artículo 17 de las bases reguladoras.

Atendiendo a las valoraciones efectuadas por la Comisión de Valoración teniendo en cuenta las puntuaciones otorgadas a cada proyecto por la Agencia Estatal de Investigación, según está establecido en el art. 18 “Instrucción, evaluación y selección de las solicitudes” de las bases reguladoras.

Previa propuesta de resolución provisional para la concesión de subvenciones a la realización de proyectos de I+D+i emitida por el órgano instructor, la Secretaría General del CSN, con fecha 19 de noviembre de 2025.

A la vista de los informes emitidos por la Comisión de Valoración atendiendo al procedimiento regulado en las bases y en la convocatoria citadas, y considerando en su caso las alegaciones formuladas a dicha propuesta de resolución provisional durante el periodo establecido a tal efecto en las bases reguladoras.

Previa propuesta de resolución definitiva para la concesión de subvenciones a la realización de proyectos de I+D+i emitida por el órgano instructor, la Secretaría General del CSN, con fecha 12 de diciembre de 2025.

Una vez formalizada la aceptación de la subvención por parte de cada una de las entidades cuyos proyectos figuran como seleccionados en dicha propuesta de resolución definitiva.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 “Resolución de la convocatoria y notificación a los interesados” de las mencionadas bases reguladoras.

Y, considerando la delegación de competencias prevista en el artículo 2.3.f) de la Resolución de 20 de octubre de 2023, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre delegación de competencias, de acuerdo con la cual, la persona titular de la Secretaría General ejercerá,

por delegación de la persona titular de la Presidencia, la aprobación de la concesión de becas y subvenciones.

Esta Presidencia **RESUELVE**:

**PRIMERO:** Conceder las subvenciones que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución para llevar a cabo las actividades que figuran en la documentación de cada proyecto presentado, de acuerdo con las puntuaciones obtenidas, en las cuantías y distribución de pagos que se señalan en dicho anexo, cuyas solicitudes fueron presentadas para optar a una subvención dentro la convocatoria aprobada mediante Resolución de 5 de junio de 2025 de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear (extracto en BOE núm. 137, de 7 de junio de 2025),

**SEGUNDO:** Desestimar el resto de solicitudes que fueron presentadas para optar a una subvención dentro de la convocatoria aprobada mediante Resolución de 5 de junio de 2025 de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear (extracto en BOE núm. 137, de 7 de junio de 2025), que se relacionan en los anexos II y III de la presente Resolución.

Esta Resolución de concesión será notificada de conformidad con el artículo 4.3 de la resolución de la convocatoria mediante su publicación en la página web del CSN (<https://www.csn.es/subvenciones-de-i-mas-d>), surtiendo esta acción todos los efectos de notificación practicada.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la dicta, en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Alternativamente, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de DOS MESES a partir del día siguiente a la notificación o, en caso de silencio administrativo, en el plazo de seis meses a partir del día siguiente a aquel en que se produzca el acto presunto, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se hubiera producido la desestimación del mismo.

*El Presidente*

*P.D. (Resolución de 20 de octubre de 2023, de la Presidencia del CSN)*

*Firmado electrónicamente por el Secretario General*

*Pablo Martín González*

**ANEXO I  
RELACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i SELECCIONADOS**

LÍNEA	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	DIRECCIÓN DEL PROYECTO	TÍTULO DEL PROYECTO PRESENTADO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE (€) DE LA AYUDA SOLICITADA	IMPORTE (€) DE LA AYUDA CONCEDIDA	CANTIDAD (€) A PERCIBIR ANUALMENTE DEL TOTAL DE LA AYUDA CONCEDIDA (*)		
								PAGO EN EJERCICIO 2025 (€)	PAGO EN EJERCICIO 2026 (€)	PAGO EN EJERCICIO 2027 (€)
1	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	Q2820002J	José Antonio Suárez Navarro	Caracterización radiológica de terrenos afectados por radionucleidos naturales mediante espectrometría gamma in situ (CRATER).	66,00	100.000,00	100.000,00	50.000,00	30.000,00	20.000,00
2	Nfoque Advisory Services, S.L.	B85296424	Amparo Soler Martínez	SINERGEIA: Sistema de Integración de Emergencia Radiológica Guiado por Eventos y Análisis Inteligente.	65,00	99.890,00	99.890,00	49.945,00	39.956,00	9.989,00
3	Universidad Autónoma de Madrid	Q2818013A	Francisco Javier Santos Hernández	Identificación de biomarcadores genéticos cuya expresión se ve afectada por la exposición ocupacional a la radiación de cardiólogos intervencionistas utilizando un análisis transcriptómico de genes codificantes y no codificantes (CARDIORAD).	61,00	100.000,00	100.000,00	50.000,00	30.000,00	20.000,00
4	Universidad de Huelva	Q7150008F	Juan Pedro Bolívar Raya	Valoración de residuos NORM en materiales de construcción sostenibles (NORM.4R).	67,00	99.770,00	99.770,00	49.885,00	29.931,00	19.954,00

ANEXO I RELACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i SELECCIONADOS										
LÍNEA	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	DIRECCIÓN DEL PROYECTO	TÍTULO DEL PROYECTO PRESENTADO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE (€) DE LA AYUDA SOLICITADA	IMPORTE (€) DE LA AYUDA CONCEDIDA	CANTIDAD (€) A PERCIBIR ANUALMENTE DEL TOTAL DE LA AYUDA CONCEDIDA (*)		
								PAGO EN EJERCICIO 2025 (€)	PAGO EN EJERCICIO 2026 (€)	PAGO EN EJERCICIO 2027 (€)
5	Universidad de Huelva	Q7150008F	Felipe J. González Barrionuevo	Aplicación de la tecnología InSAR para el estudio y monitorización de la deformación en emplazamientos nucleares (SARNUC)	62,25	99.647,00	99.647,00	49.823,50	29.894,10	19.929,40
6	Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX)	Q2817003C	Mauro Muñiz Menéndez	Optimización de los métodos de ensayo para la caracterización dinámica de los suelos (OpEnDiS)	62,00	99.876,67	99.876,67	49.938,34	29.963,00	19.975,33
6	Universidad Complutense de Madrid (UCM) ( proyecto en cooperación)	UCM Q2818014I	Martín Jesús Rodríguez Peces	Tratamiento integrado de metodologías de caracterización dinámica del terreno mediante ensayos in situ y de laboratorio para el diseño y control de la seguridad de instalaciones nucleares (TRIMECADIN)	58,00	99.996,00 Se desglosa en:  50.832,00 para la UCM  19.392,00 para la UA  29.772,00 para la UPM	50.832,00	25.416,00	15.249,60	10.166,40
		Universidad de Alicante (UA) Q0332001G					19.392,00	9.696,00	5.817,60	3.878,40
		Universidad Politécnica de Madrid (UPM) Q2818015F					29.772,00	14.886,00	8.931,60	5.954,40

ANEXO I RELACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i SELECCIONADOS										
LÍNEA	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	DIRECCIÓN DEL PROYECTO	TÍTULO DEL PROYECTO PRESENTADO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE (€) DE LA AYUDA SOLICITADA	IMPORTE (€) DE LA AYUDA CONCEDIDA	CANTIDAD (€) A PERCIBIR ANUALMENTE DEL TOTAL DE LA AYUDA CONCEDIDA (*)		
								PAGO EN EJERCICIO 2025 (€)	PAGO EN EJERCICIO 2026 (€)	PAGO EN EJERCICIO 2027 (€)
7	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) (proyecto en cooperación)	CIEMAT Q2820002J	Marta Serrano García	Determinación de la tenacidad de fractura de aceros ferríticos mediante el uso de probetas Miniatura (FREEDOM)	64,00	96.000,00 Se desglosa en: 48.000,00 para CIEMAT 48.000,00 para UC	48.000,00 48.000,00 para UC	24.000,00	14.400,00	9.600,00
		Universidad de Cantabria (UC) Q3918001C				24.000,00		14.400,00	9.600,00	
IMPORTE TOTALES (€)						795.179,67	795.179,67	397.589,84	248.542,90	149.046,93

\* La cantidad total a percibir por cada entidad se divide en tres anualidades, según lo establecido por los artículos 8 y 9 de la convocatoria. En el caso de los proyectos que se indican como "proyecto en cooperación", se desglosa la cantidad total concedida en función de la cantidad solicitada por cada entidad participante en dicho proyecto. Dicha cantidad total será abonada a la entidad que figura como solicitante, que será la responsable de distribuir su importe en función de las cantidades solicitadas por cada participante.

ANEXO II RELACIÓN DEFINITIVA DE PROYECTOS DE I+D+i NO SELECCIONADOS					
LÍNEA	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	TÍTULO DEL PROYECTO PRESENTADO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE (€) DE LA AYUDA SOLICITADA
1	Universitat de Barcelona en cooperación con: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Universidad de Extremadura y Medidas Ambientales S.L.	Q0818001J	Desarrollo de procedimientos para caracterización y evaluación rápida de áreas afectadas por contaminación radiológica (DETECTAR)	62,00	99.996,00
1	Universidad de Alcalá de Henares	Q2818018J	Monitorización multipunto de radiación mediante redes de fibra óptica en configuración de estrella (MULTIRAD)	61,00	94.800,00
1	Universitat Politècnica de València en cooperación con: MARSEIN, S.A.	Q4618002B	Optimización de la caracterización radiológica para la liberación de zonas contaminadas en CN Vandellós I (CARALIVAN)	59,00	100.000,00
1	Universidade de Santiago de Compostela	Q1518001A	FeNiX (Fe and Ni eXplorer)	57,00	99.761,95
1	Museo Nacional de Ciencias Naturales- Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC	Q2818002D	GEO-RAD: Desarrollo de metodología multidisciplinar para la monitorización radiológica ambiental en España mediante registros sedimentarios y técnicas in situ	56,00	99.896,50
1	Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Instituto de Física Corpuscular	Q2818002D	Operational Radiological Inference using Generative Analysis and Modeling Integration (ORIGAMI))	56,00	90.715,79
2	Fundación Ibercivis en cooperación con: Universitat Politècnica de Catalunya	G99330094	Avanzando hacia la utilización de redes de monitorización ciudadana y drones en emergencias: una plataforma para la integración de datos radiológicos diversos (RADIVERS)	58,15	99.438,23

ANEXO II RELACIÓN DEFINITIVA DE PROYECTOS DE I+D+i NO SELECCIONADOS					
LÍNEA	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	TÍTULO DEL PROYECTO PRESENTADO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE (€) DE LA AYUDA SOLICITADA
2	Kampal Data Solutions S.L.	B99402885	Gestión de Emergencias Basado en Niveles de Intervención Operacionales (GENIO)	56,00	99.853,54
4	Universidad de Sevilla	Q4118001I	Valorización estructural de residuos NORM en hormigones de ultra altas prestaciones con nanopartículas: una estrategia innovadora para el desarrollo sostenible de materiales (Nano4NORM)	63,85	95.199,99
4	Universitat Politècnica de València	Q4618002B	Estudio del impacto radiológico para la valorización de residuos de material refractario de circonio en la industria cerámica (VALREF)	63,50	100.000,00
4	Amphos 21 Consulting, S. L.	B60626447	PHOSPHOCLEAN: Recuperación de radionucleidos (U-Ra-Pb) y Tierras Raras por lixiviación de residuos de la industria del fosfato (PHOSPHOCLEAN)	60,50	98.952,22
4	Universitat de les Illes Balears	Q0718001A	Recuperación sostenible de radionucleidos de aguas contaminadas a base de nanopartículas magnéticas híbridas (HYREC)	55,00	99.780,00
5	Dares Technology, S. L.	B66557844	NUCLESAR Control geodésico y geológico del emplazamiento de instalaciones nucleares mediante técnicas INSAR satelitales centralizado en plataforma online	53,50	100.000,00
7	Universidad Politécnica de Madrid	Q2818015F	Más allá del estándar: Metodología avanzada para evaluar la tenacidad a fractura con probetas miniaturizadas en aceros ferríticos nucleares (MAFEN)	59,00	100.000,00

<b>ANEXO III</b> <b>RELACIÓN DEFINITIVA DE PROYECTOS DE I+D+i RECHAZADOS POR NO HABER CUMPLIDO CON ALGUNO DE LOS MÍNIMOS REQUERIDOS EN LOS CRITERIOS a), b), c), d), e), f) y/o g) DEL ART. 14.2 DE LA CONVOCATORIA (ART. 17.1 DE LAS BASES REGULADORAS).</b>					
LÍNEA	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	TÍTULO DEL PROYECTO PRESENTADO	PUNTUACIÓN OBTENIDA / MOTIVO DE RECHAZO	IMPORTE (€) DE LA AYUDA SOLICITADA
1	Universidad de Sevilla	Q4118001I	Mapeado radiométrico y radiológico en tiempo real de áreas contaminadas mediante espectrometría gamma in situ dinámica con detectores CeBr3	52,00 No cumple con el mínimo requerido en criterios c) y f)	100.000,00
2	Universidad de Cádiz	Q1132001G	Sistema integrado de datos radiológicos basado en aplicación multiplataforma móvil y web (SIRAD)	54,00 No cumple con el mínimo requerido en criterio b)	98.311,20
2	Universidad de Extremadura	Q0618001B	Red de Alerta Radiológica en Emergencias (RAREM)	39,50 No cumple con el mínimo requerido en criterios b), d), e), f) y g)	99.538,54
4	Universidad de Castilla-La Mancha	Q1368009E	Desarrollo de un sistema integral para la minimización y valorización de residuos de radiofármacos en medicina nuclear	5,00 No cumple el criterio de adecuación de las actividades propuestas a la línea correspondiente (criterio a)	93.000,00